



Biblioteca Fernando Almena----eBiblio Andalucía

Servicio de la Red de Bibliotecas Públicas de Andalucía para la Lectura de Libros Electrónicos a través de Internet

Presentación

¿Qué es eBiblio Andalucía?

eBiblio Andalucía es un servicio de la Red de Bibliotecas Públicas de Andalucía que hace posible la lectura de libros electrónicos a través de internet. eBiblio pone a disposición de la ciudadanía una plataforma tecnológica que le permite acceder al catálogo y tomar en préstamo las principales novedades editoriales en formato digital para poderlas leer en diferentes dispositivos: tabletas, teléfonos inteligentes, ordenadores personales o lectores de libros electrónicos.

El servicio ha sido promovido por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte con la colaboración de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, Junta de Andalucía y es gestionado por ésta.

El servicio está disponible en la dirección andalucia.ebiblio.es. También se puede acceder a los libros prestados a través de la app eBiblio Andalucía, disponible para iOS y Android.

¿Qué libros puedo encontrar en eBiblio?

eBiblio ofrece a los ciudadanos una colección de novedades editoriales de todo tipo. De acuerdo con la clasificación que se ha utilizado para la selección y adquisición de las obras, existen libros electrónicos con el siguiente contenido:

Ficción para público adulto, incluyendo narrativa, poesía y teatro.

Obras generales sobre ciencia y tecnología y ciencias sociales, arte y humanidades.

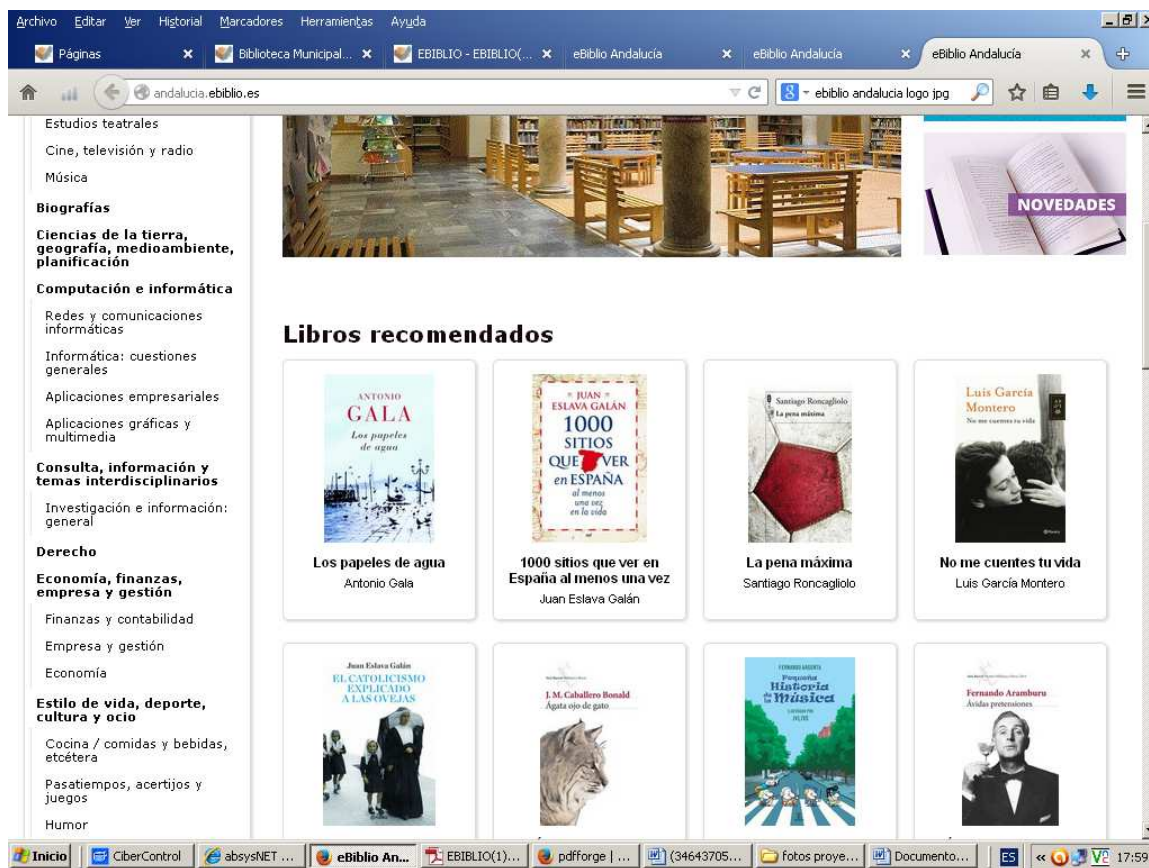
Obras generales relacionadas con cuestiones de salud, autoayuda y desarrollo personal, formas y actividades relacionadas con el ocio, viajes, deportes e informática de interés general.

Ficción orientada al público infantil y juvenil, incluyendo narrativa, poesía y teatro.
Obras de no ficción para el público infantil y juvenil, incluyendo todo tipo de materiales (tales como arte, música, historia, ciencia y tecnología, ocio, deportes, etc.).

Audiolibros, que sean versiones íntegras de la obra escrita, narradas por profesionales y grabadas en formato audio.

¿A quién puedo dirigirme para obtener más información sobre el servicio?

Para solicitar cualquier información adicional sobre el servicio puedes dirigirte a la dirección de correo electrónico ebiblio.cecd@juntadeandalucia.es.



¿Cómo ser usuario de eBiblio Andalucía?

¿Quién puede utilizar eBiblio?

Puede hacer uso de eBiblio cualquier persona que disponga de la tarjeta o carné de usuario de la Red de Bibliotecas Públicas de Andalucía.

Si no dispones de la tarjeta de usuario, puedes dirigirte a la biblioteca pública más cercana que forme parte de dicha Red y solicitarla.

En tu biblioteca pública te informarán sobre cómo hacer la solicitud y las condiciones de uso de la tarjeta. Para poder acceder a eBiblio deberá figurar tu correo electrónico entre los datos que se incluyen en la solicitud.

La biblioteca pública te proporcionará una clave o PIN que utilizarás como contraseña para acceder a la plataforma de préstamo de libros electrónicos.

Otros requisitos

Para poder ser usuario de eBiblio es necesario cumplir los siguientes requisitos relacionados con los equipos informáticos:

Disponer de un dispositivo compatible y de acceso a internet.

Para los dispositivos móviles, tener instalada la app eBiblio Andalucía.

¿Cómo tomar en préstamo un libro electrónico?

Tarjeta de usuario

Si dispones de la tarjeta de usuario de la Red de Bibliotecas Públicas de Andalucía, de una contraseña o PIN proporcionada por su biblioteca y del equipo informático necesario, ya puedes utilizar eBiblio para tomar en préstamo libros electrónicos.

Inicio de sesión

Para iniciar sesión y tomar libros en préstamo, accede desde tu ordenador personal (PC o Mac) o dispositivo móvil (teléfono, tableta, etc.) a la dirección **andalucia.ebiblio.es**.

Una vez dentro de la página, pulsa en "Iniciar sesión" e introduce tus datos de acceso:

dirección de correo electrónico
contraseña o PIN proporcionado por tu biblioteca pública

A continuación puedes comenzar la búsqueda de las obras que te interesan dentro del fondo disponible en eBiblio.

¿Cómo se busca un libro en eBiblio?

Hay varias formas de localizar un libro en eBiblio:

A través del buscador que aparece en la página inicial. Para comprobar si existe un libro en eBiblio, es suficiente con introducir las palabras más significativas del título o del nombre del autor.

Por medio de las reproducciones de las cubiertas de los libros que aparecen en la página web y que le permiten identificar fácilmente una obra a través de la imagen de la misma.

Mediante la clasificación por la temática o materia de los libros que aparece en la parte izquierda de la página web.

Una vez localizado el libro que te interesa, puedes proceder al préstamo la obra, bien descargándola con un sistema de protección DRM o bien leyéndola en tu dispositivo a través de lectura en la nube.

¿Cómo se hace el préstamo de libros electrónicos?

Pulsando sobre la imagen de la cubierta o sobre el título del libro seleccionado, puedes acceder a la ficha del libro.

En esta encontrarás también información sobre la disponibilidad del libro, con diferentes opciones:

Disponibilidad inmediata:

Se puede proceder ya a realizar el préstamo e iniciar la lectura de la obra.

Disponibilidad bajo reserva:

El libro no está disponible porque lo está leyendo otro usuario. En este caso se ofrece la opción de reservarlo para cuando esté disponible. Cuando el libro electrónico quede libre, recibirás un mensaje en tu correo electrónico. A partir de este momento disponéis de 24 horas para aceptar el préstamo.

Se ha de tener en cuenta que el libro puede estar a la vez reservado por varios usuarios; en ese caso el sistema os indicará el tiempo de espera aproximado en función de los usuarios en lista de espera y de las fechas de devolución.

NO disponible para el préstamo

El libro ha superado el número máximo de reservas y no admite más préstamos ni reservas.

Si el libro está disponible, se puede pulsar el botón "Coger en préstamo", que aparece junto a cada libro electrónico. Éste quedará automáticamente prestado a tu nombre y podrás disfrutar de su lectura durante un total de 21 días.

Se pueden coger en préstamo un máximo de dos libros electrónicos simultáneamente y se puede reservar el mismo número.

Las bibliotecas expiden tarjetas de usuarios para distintos grupos de edad. El tipo de obras que puede tomar en préstamo un usuario en eBiblio depende del tipo de tarjeta de usuario que tenga. De esta forma las personas con tarjeta de usuario infantil no podrán acceder a las obras destinadas a los usuarios adultos.

La posibilidad de tomar en préstamo libros electrónicos en eBiblio puede estar limitada por la situación de inhabilitación del usuario con respecto a la Red de Bibliotecas. Así, las personas que no pueden hacer uso del préstamo por razones de retraso en las devoluciones de libros impresos o de otros materiales, etc. no podrán prestar libros electrónicos.

¿Cómo se leen los libros electrónicos?

Una vez que hayas tomado en préstamo un libro electrónico, lo puedes leer en ordenadores personales, dispositivos móviles (tablets, teléfonos inteligentes...) y eReaders.

Lectura en dispositivos móviles

Es posible leer los libros electrónicos en dispositivos móviles Android versión 4.0.3 o superior y Apple iOS versión 6 o superior, gracias al sistema de lectura en la nube.

Para hacerlo hay que descargar la aplicación gratuita **eBiblio Andalucía** desde Google Play Store o AppStore de Apple y, después de introducir los datos de usuario de eBiblio la aplicación se sincronizará automáticamente con tus libros electrónicos en préstamo. Una vez sincronizado, durante la lectura no es necesario utilizar internet.

Podrás adaptar la aplicación a tus preferencias de lectura: modo de lectura, brillo, tamaño de letra, interlineado, márgenes, etc.

También se puede leer en el dispositivo móvil mediante el lector en streaming (lectura online). Para leer en streaming, entra en la web de la biblioteca desde el navegador de tu dispositivo, accede a la ficha del libro que quieras leer y haz clic en "Leer".

Lectura en ordenadores personales

Puedes seguir estos pasos cuando tomes en préstamo un nuevo libro electrónico y lo quieras descargar en el ordenador personal, ya sea para leerlo en este equipo o para transferirlo a otros dispositivos compatibles con Adobe DRM.

Lectura en streaming

Puedes leer en el ordenador mediante el lector en *streaming* (lectura online). Para leer en streaming, entra en la web de la biblioteca desde el navegador de tu ordenador, accede a la ficha del libro que quieras leer y haz clic en "Leer".

Lectura mediante descarga con Adobe DRM

Comprobaciones previas

Antes de descargar los libros electrónicos, por favor, comprueba:

Que dispones de una cuenta Adobe ID bajo la misma dirección de correo electrónico con la que te registraste en Adobe.

Que la aplicación Adobe Digital Editions está instalada en tu equipo.

Que tu equipo está autorizado a Adobe Digital Editions para tu Adobe ID.

Consulta el apartado final Configuración Adobe Digital Editions y Adobe ID para completar cualquiera de los requisitos que necesitéis.

Descarga de libros electrónicos en el ordenador

Para descargar libros electrónicos tienes que visitar el sitio web de **eBiblio** e identificarte en ella con tus datos de registro:

Vete al sitio web de **eBiblio Andalucía** en andalucia.ebiblio.es.

Pulsa el enlace "Iniciar sesión".

Introduce tus datos de email y contraseña y pulsa el botón "Acceder"

Accede a tus préstamos pulsando el enlace "Mi cuenta".

Selecciona el libro electrónico que deseas descargar y pulsa el enlace "Descargar libro".

Se generará un archivo con extensión ACSM, que, al abrirlo, descargará automáticamente el libro electrónico en Adobe Digital Editions.

El libro descargado aparecerá en la ventana de Adobe Digital Editions.

Al haber completado estos pasos con éxito, tendrás descargado el libro electrónico en tu ordenador personal y estará listo para leerlo en este dispositivo o bien para transferirlo a otros dispositivos compatibles con Adobe DRM.

Lectura en lectores de libros electrónicos (ereaders)

Transferencia de libros electrónicos a otros dispositivos

Puedes seguir estos pasos cuando tomes en préstamo un nuevo libro electrónico, lo hayas descargado en el ordenador personal y desees transferirlo a otros dispositivos compatibles con Adobe DRM.

Comprobaciones previas

Antes de continuar, por favor, comprueba que:

- dispones de una cuenta Adobe ID
- la aplicación Adobe Digital Editions está instalada en tu equipo
- dispones de un dispositivo compatible con Adobe DRM
- el dispositivo está autorizado por Adobe Digital Editions para tu Adobe ID

Consulta el apartado final Configuración Adobe Digital Editions y Adobe ID para completar cualquiera de los requisitos que necesites.

Conexión del dispositivo

- Inicia la aplicación Adobe Digital Editions.
- Conecta el dispositivo al ordenador personal usando el cable y las instrucciones de conexión suministradas por el fabricante del dispositivo.
- Adobe Digital Editions detectará automáticamente el dispositivo y lo mostrará en el apartado Dispositivos de la ventana principal.

Transferencia del libro electrónico

- Selecciona con el ratón el libro electrónico que desees transferir y arrastra al dispositivo.
- Al haber completado estos pasos con éxito, habrás transferido el libro electrónico desde el ordenador personal a un dispositivo, en el que estará disponible para la lectura.

Desconexión del dispositivo

- Desconecta el dispositivo de forma segura.
- Para hacerlo, utiliza las instrucciones de desconexión suministradas por el fabricante del dispositivo.

Configuración de Adobe Digital Editions y Adobe ID

Para acceder a los libros electrónicos descargados en tu ordenador personal deberás tener una cuenta Adobe ID y la aplicación Adobe Digital Editions.

Adobe Digital Editions es una aplicación gratuita que permite leer y transferir libros electrónicos protegidos con Adobe DRM.

Cuenta Adobe ID: recuerda bien esta cuenta ID.

Obtener una cuenta Adobe ID

Si aún no disponéis de una cuenta Adobe ID, la podréis obtener una en el sitio web de Adobe:

Visita el sitio web de Adobe:

https://www.adobe.com/cfusion/membership/?loc=es_es

Pulsa el botón "Creación de una cuenta de Adobe"

Rellena los campos (los campos marcados con asterisco son obligatorios):

En el campo Correo electrónico introduce una cuenta de correo electrónico que recuerdes.

Al terminar, el sistema mostrará una página de confirmación.

Cuando hayas completado estos pasos con éxito habrás obtenido una cuenta Adobe ID con los datos siguientes:

Adobe ID: la dirección de correo electrónico que hayas indicado al registrarte en el sitio web de Adobe.

Contraseña: la contraseña que hayas especificado al registrarte en el sitio web de Adobe.

Descargar e instalar la aplicación gratuita Adobe Digital Editions

Visita el sitio web de descargas de Adobe Digital Editions

<http://www.adobe.com/es/products/digital-editions/download.html>.

Pulsa en el enlace de descarga (Windows o Mac).

Una vez finalizada la descarga, presiona sobre el archivo ADE_2.0_Installer.exe descargado para instalarlo.

Después de leer y aceptar los términos de uso de la aplicación, pulsa el botón "Siguiente".

Selecciona opciones de instalación y pulsa el botón "Siguiente".

Selecciona el directorio de instalación y pulsa el botón "Instalar".

Una vez completada la instalación, se mostrará el botón "Cerrar".

Cuando hayas completado estos pasos con éxito, tendrás instalado en tu equipo la aplicación gratuita Adobe Digital Editions.

Autorizar el equipo

Es necesario que el equipo quede asociado a tu cuenta Adobe ID para Adobe Digital Editions te permita acceder a los libros electrónicos de eBiblio.

Estos pasos únicamente son necesarios la primera vez que autorizas un equipo para una cuenta Adobe ID:

Inicia la aplicación Adobe Digital Editions.

Se abrirá la ventana principal de la aplicación.

En el menú superior, selecciona la opción Ayuda / Autorizar equipo.

Rellena los campos siguientes:

En el campo Proveedor selecciona "Adobe ID" (opción por defecto).

En el campo "ID de Adobe" introduce la dirección de correo electrónico con la que te registraste en Adobe

En el campo "Contraseña" indica la contraseña que desees.

Al pulsar el botón "Autorizar", Adobe Digital Editions te conectará brevemente a Internet para comprobar tus datos.

Si los datos son correctos, Adobe Digital Editions mostrará un mensaje de confirmación indicando la cuenta Adobe ID a la que ha quedado vinculado el equipo.

Al haber completado estos pasos con éxito, tendrás autorizado el equipo para vuestra cuenta Adobe ID y podrás abrir en este equipo los libros electrónicos que tengas en préstamo en eBiblio para esta cuenta Adobe ID.

Autorizar el dispositivo

Para transferir libros electrónicos a otros dispositivos compatibles con Adobe DRM, debes autorizar estos dispositivos para tu Adobe ID a través de Adobe Digital Editions.

Estos pasos únicamente son necesarios la primera vez que autorizas un dispositivo para una cuenta Adobe ID.

Inicia la aplicación Adobe Digital Editions.

Conecta el dispositivo al ordenador personal. Para ello utiliza el cable y las instrucciones de conexión suministradas por el fabricante del dispositivo.

Si el dispositivo es compatible con Adobe DRM, Adobe Digital Editions lo detectará automáticamente y lo mostrará en el apartado Dispositivos de la ventana principal.

Selecciona el dispositivo en el menú Dispositivos de Adobe Digital Editions:

En el menú "Dispositivos" pulsa sobre "Opciones del dispositivo" y selecciona la opción "Autorizar dispositivo".

Adobe Digital Editions mostrará una ventana con información sobre la autorización.

Al pulsar el botón "Autorizar dispositivo", Adobe Digital Editions se conectará brevemente a Internet para comprobar tus datos y, si son correctos, mostrará un mensaje de confirmación indicando la cuenta Adobe ID a la que ha quedado vinculado el dispositivo.

Al haber completado estos pasos con éxito puedes transferir al dispositivo los libros electrónicos que tengas en préstamo en eBiblio para esta cuenta Adobe ID.